

## ºCOMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

### ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 28-NOVIEMBRE-2024

#### Asistentes:

#### I. Presencialmente:

**Presidente:** D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).

**Vocales:** Grupo Popular: D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán

D<sup>a</sup>. Miryam Rodríguez López

D. Pedro Martínez Córdoba

Grupo Socialista: D<sup>a</sup>. María García Gómez

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves

Grupo Vox: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonsoles Bueno Santos.

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 28 de noviembre de 2024, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

#### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 21 de noviembre de 2024.**

A la vista del borrador del acta de la sesión de 21 de noviembre de 2024, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, acuerda aprobar el acta.

#### **2.- Resolución de la concesión de subvenciones dentro de la “Convocatoria para la concesión de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios en Salamanca. Año 2024”**

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, cede la palabra a D<sup>a</sup> Laura Martín López, Jefa de Sección de Deportes, que informa sobre los aspectos más importantes de la “Convocatoria para la concesión de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios en Salamanca. Año 2024”, destacando que se presentaron 17 entidades deportivas para 18 actividades diferentes que se han hecho o se van a hacer en este año 2024 en el término municipal de Salamanca y que la comisión de valoración aplicó el baremo resultando una serie de puntos para cada entidad en base a los cuales se reparten los 50.000€ y, en función de los gastos, se calcula el 90%, que es el máximo que se puede conceder, y se hace un primer reparto, y con el sobrante se hace un segundo y hasta un tercer reparto, resultando la cantidad final que es la propuesta de resolución que se trae a la comisión.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves comenta que en el baremo se dan solo 5 puntos a las categorías inferiores cuando se les debería dar más puntos para que tengan más oportunidades.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves pregunta cómo se va a controlar el lenguaje inclusivo y considera que el punto que habla del lenguaje inclusivo está metido de una manera muy forzada, ya que el Plan de Igualdad es transversal y se debería pedir a las entidades deportivas que se comprometan de una manera más estricta. Asimismo, pregunta qué cargo tiene en la Oficina Presupuestaria Marta María Iglesias Marcos, dado que aparece un documento firmado por ella pero no pone el cargo que ostenta.

D<sup>a</sup>. María García Gómez comenta que, pese a que está bien lo reflejado sobre la equidad, hay que ser más ambicioso con el tema y dejar reflejado el impacto de género en el deporte. De alguna forma los baremos en algunas materias y áreas hay que hacer una discriminación positiva y quizás puntuar más en el baremo a las Federaciones o clubes que hagan acciones positivas para ayudar a la presencia de las mujeres en el deporte. Considera que se debería seguir avanzando y no dejarlo solo en una cláusula en la convocatoria.

D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta si hay protocolos anti-violencia en el deporte o si desde el Ayuntamiento se exige a los clubes protocolos anti-violencia en general.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que esta convocatoria es para eventos concretos ya hechos, que presentan ellos los eventos a los que quieren concurrir y en base al baremo se les da una puntuación. Es decir, que si por ejemplo quieren hacer un torneo para chicos de fútbol sala no se puede intervenir de otra forma salvo incluyendo esa cláusula.

D<sup>a</sup>. María García Gómez señala que son ayudas que da el Ayuntamiento con dinero público y por lo tanto considera que se debería dar un impulso a estos temas dando indicaciones a los clubes en todas las actividades deportivas.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que se hace y que de hecho por ejemplo en los Juegos Escolares en el programa Juego Limpio, por el que se nos premió hace al ser uno de los primeros en Castilla y León, una de las puntuaciones más altas era contra la violencia de género, fomentándolo desde la categoría base.

D<sup>a</sup>. María García Gómez considera que no se está cumpliendo el Plan de Igualdad, ya que ahí vienen reflejadas todas las recomendaciones que se está haciendo y que no se están cumpliendo. Así,

hace poco se ha tenido que corregir el pliego de condiciones del esquí porque la igualdad no es transversal, el lenguaje inclusivo no se está dando en todas las áreas y no se está potenciando la igualdad con acciones. Por ello solicita que se revise.

D<sup>a</sup>. Miryam Rodríguez López, Concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, toma nota e indica que se reforzarán las materias en el nuevo plan.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo: Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación del Resolución de la concesión de subvenciones dentro de la "Convocatoria para la concesión de subvenciones para la organización de eventos deportivos extraordinarios en Salamanca. Año 2024", debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

### **3.- Ruegos y preguntas**

3.1. D. Ángel Fernández Silva, por indicaciones de D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, contesta a la cuestión planteada respecto a la sala de estudio en la Biblioteca Torrente Ballester indicando que está abierta y disponible y funciona correctamente en las mismas condiciones que siempre.

3.2. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta por la Colección Coca-Cola, si se tiene previsto algo.

D. Ángel Fernández Silva contesta que la colección ha estado expuesta varios meses en la sala principal del DA2.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si se tiene pensado colaborar con otras entidades para hacer alguna exposición en otra parte o algún intercambio.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se consultará.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si se ha expuesto la totalidad de la colección.

D. Ángel Fernández Silva contesta que no, que solo una parte según el acuerdo con la Fundación Coca-Cola.

3.3. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta cuando está prevista la musealización de los nuevos contenidos en el Cerro San Vicente.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se consultará.

3.4. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves pregunta si se les puede remitir la ejecución del presupuesto de instalaciones deportivas.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que sí e informa que se ha ejecutado el 100%, salvo alguna obra que por la climatología se va a hacer más adelante aunque está consignado en el presupuesto y está licitado.

3.5. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves pregunta por las actuaciones que iba a realizar el Enjoy o la empresa en dos campos.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que la actuación prevista es el cambio de césped y que dos se harán en el 2025 y otro en el 2026, dado que la cuantía de cambio de césped es alta.

3.6. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves pregunta por la piscina de la Alamedilla.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que las obras se acabarán en diciembre porque son fondos europeos y remite al Concejal de Fomento para más información o detalles.

3.7. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Fuentes Chaves comenta que en el sorteo de ayer le toco a Unionistas el Rayo Vallecano y se están planteando poner gradas supletorias, por lo que pregunta si se sabe algo del asunto.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que no se han puesto en contacto con el Ayuntamiento ni han solicitado nada.

3.8. D<sup>a</sup>. María García Gómez da traslado de las quejas recibidas por la suciedad y mal estado de las piscinas de Garrido.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que se cambiaron los tres filtros hace un año y en cuanto al estado de las instalaciones no le consta por lo que se interesará por el asunto.

3.9. D<sup>a</sup>. María García Gómez comenta que le sorprende la falta de coordinación ya que cuando se plantean algunas cuestiones a la comisión siempre se remite a otras concejalías y comisiones, como ha ocurrido con el tema de la piscina de la Alamedilla, cuando toda la información debería tenerla la concejala de deportes.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que no está de acuerdo con su observación ya que si hay coordinación entre las concejalías y se conoce la información y así se ha contestado en el tema de la piscina de la Alamedilla pero para mas detalles o información se debe acudir al concejal correspondiente. Añade que, al igual que pasa en todas las comisiones, cuando se plantea un tema y es de otra concejalía se debe remitir a la otra comisión.

3.10. D<sup>a</sup>. María García Gómez en relación con las obras de la Piscina de la Alamedilla, comenta que está creando muchos problemas, no solo del aumento del coste sino también del perjuicio a los usuarios que han de usar otras instalaciones, y habría que exigirle a la empresa.

3.11. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta que ocurre con el ascensor de la Casa de la Mujer, ya que afecta a las actividades deportivas.

D<sup>a</sup>. Miryam Rodríguez López, Concejala de Familia e Igualdad de Oportunidades, explica que ni la empresa ni mantenimiento son capaces de solucionar el problema., que lo arreglan pero se vuelve a estropear al momento y desconocen el motivo.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, indica que aunque es deporte son actividades deportivas para adultos y se lleva desde la Concejalía de Mayores.

D<sup>a</sup>. María García Gómez comenta que se preguntará en la comisión correspondiente, que es la de Fomento, dado que no solo afecta a lo que es deporte sino también a las mujeres que van a consultar.

D<sup>a</sup>. Miryam Rodríguez López comenta que es un edificio municipal y está claro que el Ayuntamiento tiene que hacerse cargo, por lo que se seguirá intentando solucionar el problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

**Vº Bº**

***El Presidente de la Comisión,***

***La Secretaria de la Comisión,***

*Ángel Fernández Silva.*

*Sonsoles Bueno Santos.*